

Lima, 14 de enero de 2022

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente. –

Referencia: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, cumplimos con remitir, en calidad de hecho de importancia, la presentación que será expuesta en la Asamblea General Extraordinaria no presencial de titulares de certificados de participación del Patrimonio en Fideicomiso – D. Leg. No. 861, Título XI – Fideicomiso de Titulización para Inversión en Renta de Bienes Raíces – FIBRA – PRIME, la cual se llevará a cabo en segunda convocatoria el día de hoy, 14 de enero de 2022.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Silvana Indacochea Jáuregui
Gerente General